



RECURSO CSL
SOLUCIONES INTEGRALES

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Administración de Nómina

Servicios especializados con registro REPSE · 2026

RECURSO CSL · SOLUCIONES INTEGRALES · DESDE 2009
OCTUBRE 2026



Una firma de asesoría corporativa con 17 años de operación

Recurso CSL inicia en 2009. Integra Recursos Humanos, Contabilidad, Asesoría Jurídica, Fiscal, Financiera y Comercial en un solo equipo.

2009

Año de inicio

Más de una década y media asesorando empresas en México, con presencia en 14 ciudades.

6

Áreas de asesoría

Recursos Humanos · Contabilidad · Jurídica
· Fiscal · Financiera · Comercial.

3

Principios

Implementar la mejor solución para el cliente · cumplir el marco legal vigente · excelencia en servicio y atención.

Soluciones: administración de nómina (servicios especializados, registro patronal y complementos, previsión social, fideicomiso educativo) · terminales punto de venta · administración de rentas vacacionales · asesoría fiscal.



Subcontratar servicios especializados es legal cuando se hace con las reglas

REPSE

Las empresas pueden subcontratar servicios y obras especializadas que no formen parte de su objeto social ni de su actividad preponderante. Las empresas prestadoras de Recurso CSL cuentan con registro REPSE.

REGISTRO VIGENTE

Entre empresas de un grupo

Son especializados si no forman parte del objeto social ni de la actividad preponderante de quien los recibe.

Deducibilidad

Solo son deducibles y acreditables los pagos de subcontratación que no formen parte del objeto social o actividad preponderante.

Registro

Las prestadoras de CSL están inscritas en el padrón de la STPS (REPSE).



Cómo se estructura la operación, en diez pasos

1

Análisis

Se analiza la actividad preponderante de la empresa según su CIF.

2

Plantilla base

Los colaboradores acordes a esa actividad (o al menos 10 a 15 %) permanecen en el registro patronal del cliente.

3

Complementos

CSL puede pagar complementos de nómina a quienes permanecen con el cliente.

4

División por áreas

La nómina se divide por áreas para asignar empresas sin la misma actividad preponderante.

5

Padrón STPS

Las empresas prestadoras están registradas en el padrón de proveedores de la STPS.

6

Contratos entre empresas

Contratos de prestación de servicios entre las empresas participantes.

7

Contratos laborales

Contratos individuales con cada colaborador.

8

Patrón que presta

La empresa que presta el servicio es la que contrata.

9

Facturación

Facturas puntuales para acreditar el IVA.

10

Comprobantes

Comprobantes y recibos timbrados en tiempo.



Preceptos que sustentan las prestaciones exentas

PRECEPTO	QUÉ CONTEMPLA	LÍMITE
LISR art. 93, penúltimo párrafo	Previsión social exenta.	Hasta 7 SMG elevados al año; si excede, exento hasta 1 SMG anual; nunca inferior a 7 SMG.
LSS art. 27 fracc. V	Alimentación y habitación onerosas.	20 % del SMG diario.
LSS art. 27 fracc. VI	Despensas.	Hasta 40 % del SMG diario.
LSS art. 27 fracc. VII	Premios de asistencia y puntualidad.	Conforme a la fracción.
LSS art. 27 fracc. VIII	Aportaciones a planes de pensiones.	Con los requisitos de la CONSAR.
LSS art. 27 fracc. XI	Tiempo extraordinario.	Dentro de los márgenes legales.

Garantía: respaldo de opinión legal del despacho internacional Cuatrecasas sobre la idoneidad de estos preceptos para pagar ingresos exentos sin acumulación.



Lo que gana la empresa y lo que ganan sus colaboradores

BENEFICIOS

- Tarjeta de asistencias y beneficios para colaboradores.
- Deducción al 100 % de los pagos a colaboradores.
- Ahorro de ISR para los colaboradores.
- Software de nómina para el cliente y para cada colaborador.

GARANTÍA

- Opinión legal del despacho internacional Cuatrecasas.
- Departamentos de nómina, seguridad social, jurídico y reclutamiento.
- Confidencialidad.
- Reducción de la carga administrativa.
- Soporte y entrega puntual de impuestos y cargas sociales.
- Recibos CFDI timbrados.



Un sistema para el cliente y otro para cada colaborador

CLIENTE

- Mensajería directa con su ejecutivo.
- Selección de los trabajadores a calcular.
- Incidencias: horas extras, faltas, bonos, retardos, descuentos y prestaciones.
- Observaciones por trabajador.
- Descarga de comprobantes.
- Consulta de facturas.

COLABORADOR

- Notificaciones de pago.
- Recibos de nómina.



Quince asistencias incluidas para cada colaborador

SALUD

Red médica

Médico a domicilio

Asistencia médica telefónica

Ambulancia

Dental

Visual

Check up

Asistencia nutricional telefónica

Asistencia emocional telefónica

PROTECCIÓN Y HOGAR

Seguro

Asistencia funeraria

Asistencia en el hogar

Asistencia vial

AHORRO

Red de proveedores

Red de descuentos



Todo lo que cubre el servicio de administración de nómina

IMSS E INFONAVIT

Altas, bajas y modificaciones en IMSS y en el sistema

Cálculo de IMSS

Declaraciones mensuales y bimestrales

Conciliación contra SUA

SUA

Interfase IDSE

Descuentos INFONAVIT

Actualizaciones INFONAVIT

Aclaraciones FONACOT

FONACOT

Colaboración en auditorías IMSS, INFONAVIT y SAT

NÓMINA

Finiquitos y liquidaciones

Incidencias

Retardos, vacaciones, horas extras, festivos, guardias

Comisiones y gratificaciones

Bonos de productividad

Fondo de ahorro

Percepciones sujetas a previsión social

CFDI de nómina

Reportes mensuales

Atención a Recursos Humanos

IMPUESTOS

Amarre de pagos contra retenciones y SAT

Impuesto sobre nómina por estado

Ajuste anual de ISR



Seis pasos hasta el inicio de operaciones

1

Propuesta

Se presenta y acuerda la propuesta de servicio.

2

Información legal y contratos

Intercambio de información legal y firma de contratos entre empresas.

3

Base de datos

Se integra la base de datos de colaboradores.

4

Fechas de alta IMSS

Se definen las fechas de alta ante el IMSS.

5

Contratos individuales

Contratos individuales y firmas con cada colaborador.

6

Inicio de operaciones

Arranca la primera nómina bajo el nuevo esquema.



Documentos para el contrato y datos de cada empleado

CONTRATO (8)

- Acta constitutiva con boleta del RPP
- Cédula del RFC
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
- Poder notarial
- Identificación del representante legal
- CURP del representante
- Comprobante de domicilio del representante
- Identificación de un testigo

EMPLEADOS (15)

- Banco, cuenta y CLABE
- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Sexo
- Nacionalidad
- RFC
- CURP
- NSS
- Comprobante de domicilio
- Fecha de inicio
- Puesto
- INE en PDF
- Referencias
- Estudios diversos*
- Grado académico*

* Datos opcionales.



Experiencia de 17 años, respaldada por la IA líder en México

Recurso CSL opera en alianza estratégica con la empresa líder en inteligencia artificial financiera y fiscal de México, desarrolladora de software con IA de última generación.

EN OPERACIÓN

- Monitoreo continuo del cumplimiento fiscal, laboral y de seguridad social.
- Calendario inteligente de obligaciones con alertas anticipadas.
- Tableros financieros para la dirección: flujo, obligaciones y vencimientos.
- Expediente corporativo digital, organizado y siempre disponible.
- Confidencialidad por diseño: identidad verificada, permisos por rol y registro inalterable.
- RespalDOS cifrados en infraestructura independiente y redundante.
- La IA analiza y alerta; nuestros especialistas validan y firman.

EN CONSTRUCCIÓN

- Facturación electrónica integrada.
- Tesorería inteligente con autorizaciones dobles.
- Portal de clientes.



14 ciudades y clientes que exigen cumplimiento

Corporativo en Cancún y cobertura en las principales plazas del país.

PRESENCIA

Cancún

Playa del Carmen

Tulum

Cozumel

Mérida

Villahermosa

Veracruz

Puebla

San Luis Potosí

Querétaro

Ciudad de México

Monterrey

Guadalajara

Los Cabos

CLIENTES REPRESENTATIVOS

Farmacias del Ahorro

OXXO

Harley-Davidson

Clientes representativos como los declara Recurso CSL.

CONTACTO

Hablemos de su empresa

CORPORATIVO CANCÚN

Av. Sayil, Torre Spectrum, piso 12, oficina 1202

TELÉFONOS

01 800 RECURSOCSL · 998 368 9816

CORREO

contacto@recursocsl.com

WEB

csl-recurso.com

